NACIONES UNIDAS

A

Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/46/634/Rev.1/Corr.1
9 de diciembre de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo sexto período de sesiones
Tema 19 del programa

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCRSION DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES

Decenio internacional para la eliminación del colonialismo

Informe del Secretario General

Corrección

Páaina 3. anexo

1. Párrafo 1

El párrafo debe decir

1. El objetivo final del Decenio internacional para la eliminación del colonialismo debería ser la aplicación plena de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales mediante el ejercicio del derecho a la libre determinación y la independencia por las poblaciones de los territorios no autónomos que aún existen, de conformidad con todas las resoluciones y decisiones pertinentes de la Asamblea General y con los principios que figuran en la Declaración.

2. Párrafo 4, primera y secunda líneas.

Donde dice que la población de cada territorio no autónomo esté debe decir que las poblaciones de los territorios no autónomos estén